

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deporte la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

relativa a:

ELIMINACIÓN DE PISTAS DE ATLETISMO DEL ESTADIO OLÍMPICO DE LA CARTUJA (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estadio Olímpico de la Cartuja acogerá las finales de la Copa del Rey para las próximas cuatro ediciones, entre 2020 y 2023. Según ha declarado el consejero de Educación y Deportes, Javier Imbroda, entre las intervenciones a realizar figura la eliminación de las pistas de atletismo.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es el motivo de esta decisión?
2. ¿Es una exigencia de la RFEF?
3. ¿Qué presupuesto se destinará y qué obras se realizarán?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2020



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo

ESTADIOOLIMPICOLACARTUJA-SE.ISC